

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PORTCOLL S.A., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las diez horas treinta minutos del día 21 de marzo de 2014, en las oficinas de la Compañía PORTCOLL S.A., ubicadas en las calles Noruega 210 y Suiza, en el Edificio Coopseguros, en el tercer piso, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía CORPORACION DE CREDITO COMERCIAL CREDMONEY S.A, representada legalmente por su Presidenta Ejecutiva la señora Norma Rosero Ayala, propietaria de un mil quinientos ochenta y cuatro (1.584) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 99% del paquete accionario de la compañía; Norma Rosero Ayala, propietaria de diez y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por la señorita María Fernanda Muñoz Freire conforme a la autorización que se anexa a la presente; encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 1% del paquete accionario de la compañía.

La Junta por unanimidad designa como Presidenta Ad-Hoc a la señora Lilian Recalde Carpio y como secretaria a la señora Norma Rosero Ayala, en su calidad de Gerente General de la compañía respectivamente. La Presidenta AD HOC de la Junta antes de declarar instalada la sesión dispone que se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: CORPORACION DE CREDITO COMERCIAL CREDMONEY S.A, representada legalmente por su Presidenta Ejecutiva la señora Norma Rosero Ayala, propietaria de un mil quinientos ochenta y cuatro (1.584) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 99% del paquete accionario de la compañía; Norma Rosero Ayala, propietaria de diez y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por la señorita María Fernanda Muñoz Freire conforme a la autorización que se anexa a la presente; encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 1% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su Art.234, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informes del Gerente General de la Compañía, Auditores externos y Comisarios correspondientes al ejercicio económico del 2013,

2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Económico del 2013,
3. Resoluciones acerca de la distribución de los beneficios sociales y el destino de los resultados del ejercicio económico del 2013,

La Presidenta AD HOC declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL, AUDITOR EXTERNO Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la señora Norma Rosero Ayala Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Situación económica: Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos; Sugerencias sobre el destino de las Utilidades del ejercicio; Cumplimiento de obligaciones tributarias; Objetivos. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

La Presidenta señala que una vez que ha conocido el informe de la Señora Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe de la Señora Gerente General.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades de la Señora Gerente General del año 2013.

En el mismo primer punto del orden del día se informa por Secretaria que consta el Informe de Auditores Externos, toma la palabra el CPA Marcelo Herrera Tapia en representación de la firma Pharos Auditores Externos CIA. LTDA. para presentar su informe y dar lectura integral del mismo como Auditores Independientes, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

Luego de la exposición del informe de Auditoría Externa por parte del CPA, Marcelo Herrera Tapia el cual en su parte relevante informa que en opinión de la firma Auditora, los estados financieros de PORTCOLL S.A., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes su situación financiera al 31 de Diciembre del 2013. Los Señores Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el Informe presentado por la Compañía de Auditoría Externa Pharos Auditores Externos CIA. LTDA.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe de la Señorita Comisaria de la entidad, toma la palabra Mayra

Gallardo, quien presenta su informe, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

La Señorita Comisaria procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

La Presidenta AD HOC de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe de la Señorita Comisaria Mayra Gallardo, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

La señora Norma Rosero Ayala, Gerente General de PORTCOLL S.A., presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos correspondiente al ejercicio económico del 2013, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, la señora Norma Rosero Ayala pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, los Señores Accionistas resuelven por unanimidad aprobar El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

La señora Norma Rosero Ayala, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2013, los accionistas deben pronunciarse sobre este punto.

La señora Norma Rosero Ayala, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se han conocido los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, los accionistas deben pronunciarse sobre la distribución de las utilidades, mismas que la gerencia sugiere se capitalicen.

Luego de la exposición de la propuesta realizada por la Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la sugerencia de capitalización.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, La Presidenta AD HOC de la Junta de la sesión

declara concluida la misma cuando son las catorce horas y treinta minutos del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) **CORPORACION DE CREDITO COMERCIAL CREDMONEY S.A.**, accionista, representada por su Presidenta Ejecutiva señora NORMA ROSERO AYALA; f) **NORMA ROSERO AYALA**, accionista, representada por su delegada MARIA FERNANDA MUNOZ FREIRE; f) Norma Rosero Ayala Gerente General de PORTCOLL S.A. y secretario de la Junta; y, LILIAN RECALDE CARPIO, Presidenta AD HOC de la Junta.

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía PORTCOLL S.A. a los cuales me remito de ser necesario. Quito, Distrito Metropolitano, Marzo 21 de 2014.



NORMA ROSERO AYALA
Gerente General y Secretario de la Junta